

## Panorama internacional

**Apesarse de haberse iniciado conversaciones anglo-nipónicas, con el alarmista discurso de Daladier sigue preocupada la opinión en los países democráticos**

Con una sencillez que no cuadra con la importancia de su fondo, el Ministro de Negocios Extranjeros del Japon publicó un comunicado oficial en que se dice: «Como contestación a una proposición británica, el Gobierno del Japon se ha decidido a iniciar negociaciones en Tokio con la intención de resolver ciertas cuestiones relativas a la situación actual de Tien-Tsin. A cuyo fin representantes de las autoridades japonesas han salido para Tokio.» Y la Agencia «Domei» comunica a su vez desde Tien-Tsin «que el Cónsul Inglés Mayor Herbert salió también el miércoles para Tokio, donde asistirá, con Craigie, a las conferencias que allí se celebren.»

En los círculos políticos de Tokio, se expresa la esperanza de que las negociaciones podrán iniciarse a principios de la próxima semana, mientras continúa el bloqueo de Tien-Tsin con menos rigor que en los primeros días. Y la tensión es ya menor en Inglaterra, pues incluso el periódico japonés «Asahi Shimbun», en su edición del miércoles, señala que ahora Inglaterra demuestra un sincero deseo de hallar una solución pacífica, y por ello Arita se complació en poder organizar el principio de las negociaciones, después de someter la cuestión al gobierno, que la estudió minuciosamente.

Y se va dibujando en la opinión la posibilidad de que para entablar las negociaciones anglo japonesas a que nos referimos, Londres haya cedido sobre dos puntos principales. «Que Londres no empleará las concesiones para hacer propaganda antijaponesa;» y que el Gobierno británico—con el apoyo de la City—colaborará con Tokio, para establecer definitivamente el «yen» en toda la China». Ello podría ser la base actual de las negociaciones que la próxima semana comenzarán, las que facilitará, la situación cada día más difícil de las tropas de Chang-Kai-shek, pues todas las noticias coinciden en que las operaciones nipónicas continúan contra Foochow y Wenchow, donde casi todos los comerciantes abandonaron la ciudad.

De la acción japonesa en esta parte de la China se va resintiendo el comercio de Hong-Kong, pues durante los primeros cinco meses del año en curso el de la colonia británica presenta una reducción de 11 por ciento con relación al propio período del año precedente.

Y los ambientes comerciales de Hong-Kong observan que esta reducción tenderá a acentuarse catastróficamente, si llega a ser un hecho la ocupación nipónica de los puertos de la costa del Chekiang y del Fukien.

Mas, todo esto, que relativamente sería tranquilizador, por ser de ello el hecho principal la entrada en negociaciones de Inglaterra con el Japon, parece no ha podido calmar a Daladier, cuyo discurso alarmó tantísimo a la opinión francesa, que todo el mundo se pregunta: ¿qué pasará en agosto?

Y es que, como observa cierto periódico, si bien sabe Daladier que el porvenir está en la mano de Dios y de la Divina Providencia, podría venir muy bien la paz. El Presidente del Consejo de Ministros de Francia... teme que en ella no tenga excesiva fé su pueblo, y por lo mismo procura intensificar la alarma para mantener la opinión en tensión.

Además, se ve muy bien la trayectoria de todo ese cúmulo de palabrería oficial y oficiosa que inundó la prensa en los pasados días. El Parlamento fué siempre en todos los países que lo padecen un receptáculo de malas pasiones y sutiles venenos espirituales, pudiendo determinar su clausura una parálisis en la tarea de envenamiento de la nación. Pues si hay quien se convierte en valeroso por el cansancio de ser cobarde, mucho más fácil es convertirse en indiferente, cansado de mantener los nervios de punta. Y se buscan todos los medios para que la opinión no decaiga del clima apocalíptico en que los conviene mantener a quienes se proponen pescar en el turbio río de las pasiones revueltas o excitadas.

Pero se equivocan cuando creen que ello puede facilitar muchas cosas, incluso la suscripción de impuestos de más o menos defensa nacional, pues lo único que consiguen es circunscribir mejor el sentido de orden y de serena potencia que se emana de las naciones totalitarias, y marcar más intensamente el contraste entre éstas y el peligroso doble juego de las naciones democráticas.

N. B.

## UN DISCURSO DE LORD HALIFAX

### Los fines de la política exterior británica

**Son sus cimientos la determinación a resistir la fuerza y el reconocimiento del deseo del mundo de continuar la labor constructiva de Europa para obtener la paz**

El ministro de Negocios Extranjeros Lord Halifax, en su discurso de esta noche, ha hecho una detallada revisión de los fines de la política británica.

Después de mencionar los nuevos compromisos contraídos por la Gran Bretaña en Europa, Lord Halifax declaró:

«Hemos asumido obligaciones y estamos preparándonos para asumir más, con completo conocimiento de sus causas y con completa conciencia de sus consecuencias. Sabemos que si la seguridad e independencia de otros países fuera a desaparecer, nuestra propia seguridad y nuestra propia independencia serían gravemente amenazadas. Sabemos que si ha de perseverar la ley y el orden internacional debemos estar preparados a luchar en su defensa. Creemos—continuó—que en ningún momento después de la Gran Guerra, ha existido tal unidad nacional sobre los puntos esenciales de nuestra política extranjera. Todos los hombres y todas las mujeres de la Gran Bretaña están preparados para llevar a cabo su cometido.»

Luego añadió: «No tiene paralelo en tiempo de paz el inmenso esfuerzo que el país está realizando para equiparse a fin de defenderse en el mar, en el aire y en la tierra. Tenemos una armada a la que nadie puede hacer frente; nuestra aviación, todavía objeto de una expansión que ha sobrepasado todas las esperanzas de hace algunos meses, no tiene ya que temer de ninguna otra; nuestro ejército, antes ridiculizado pero que ha sobrevivido, es pequeño sin duda comparado con los de otros países, pero como ha ocurrido una vez antes está también creando en este sentido un arma poderosa para la

defensa de nuestra propia libertad y de la de otros pueblos.

Lord Halifax dijo después: «Nada de este formidable despliegue de fuerzas será utilizado más que como defensa contra la agresión.»

Más adelante añadió: «Lo que se acepta completa y universalmente en este país, pero que puede no haber sido todavía bien comprendido en todas partes, es que en caso de nueva agresión estamos resueltos a emplear en el acto la totalidad de nuestras fuerzas en cumplimiento de nuestras obligaciones, para resistirlas.»

«La Gran Bretaña—declaró Lord Halifax—no está preparada a ceder ni a las calumnias ni a la fuerza. Todo insulto dirigido a nuestro pueblo, toda grosera provocación, solo sirve para aumentar nuestra determinación de defender nuestros intereses y nuestras aspiraciones.»

Alemania se declaró dispuesta al aislacionismo y lo está haciendo completamente; se está aislando de las otras naciones económicamente por su autarquía, políticamente con una política que causa constante ansiedad a otras naciones y culturalmente con su política racista. Dependiendo del gobierno alemán y solo del gobierno alemán el que este proceso del aislamiento continúe o no.»

Luego Lord Halifax preguntó cómo Alemania puede sostener que se encuentra con «exceso de población cuando está empleando obreros de Checoslovaquia, Holanda e Italia. El hecho real es que ni Alemania ni ningún otro país pueden esperar resolver sus problemas económicos con el aislacionismo. Por su parte, continuó Lord Halifax, la Gran Bretaña está dispuesta a cooperar en la

## COMENTARIO

### La raza blanca en Asia

El primer hombre de Estado que anunció al mundo la situación crítica de los intereses de la raza blanca en Extremo Oriente, fué Benito Mussolini. Era obligado que quienes, con mayor o menor participación, tenían la responsabilidad de los destinos de Europa se preocuparan de los riesgos que, apenas iniciado el período de la post-guerra, proyectaba sobre las factorías y concesiones que los Estados de Occidente poseían en el Continente amarillo, el dinamismo industrial y Militar del Japon. El Duce dió la voz de alarma, bien que conforme a su temperamento, situara la cuestión en un plano realista, constructivo. Había que negociar a un tiempo con docilidad y con firmeza. La reacción de las cancillerías democráticas fué, como siempre, desdichada. En vez de aceptar lo que las reivindicaciones japonesas podían tener, y efectivamente tenían, de justo e incluso de conveniente, permitieron y alentaron la propaganda bolchevique en Manchuria y en China, a fin de crear el «casus belli» entre un Asia inmensa y soviética y un Japon emprendedor, pero ayuno de materias primas. El Quai d'Orsay primero y la Sociedad de Naciones después, profesaron la causa de los generales climas que a su vez se entendían con Moscú.

Los medios democráticos y marxistas celebraron cierto similitud, por medio del cual, Aristides Briand atribuía al Japon el papel de boxeador y a China el papel del jergón. A la larga, el músculo tendría que rendirse en frente de la materia fuerte. Los resultados de tal política están a la vista. El Gabinete de Tokio ha ido más allá de lo que Occidente temía, y sin duda más de lo que él mismo esperaba. Rusia ha ayudado a China pero sin dar la cara, sin distraer ni embotar ninguno de sus elementos vitales. Los únicos que han salido perdiendo en el juego son los Estados democráticos, cuyo prestigio y cuyos mercados en Extremo Oriente se derrumban ante los progresos de la ocupación japonesa. Lo que oportunamente pudo ser un compromiso diplomático por el cual la raza blanca hubiera cedido lo menos para conservar lo principal, se ha convertido en un régimen de guerra que impone a Norteamérica, Francia y Gran Bretaña, sobre todo a esta última, humillaciones sin precedentes y socava los cimientos mismos del comercio occidental con el Mar de las Indias.

Para terminar lord Halifax resumió su discurso con estas palabras: «El fin de la política británica descansa en los dos cimientos fundamentales siguientes: Uno es la determinación a resistir la fuerza; el otro es nuestro reconocimiento del deseo del mundo de continuar la labor constructiva de Europa para obtener la paz. Una vez convencidos de que las intenciones de otros eran las mismas que las nuestras y que todos realmente queríamos soluciones pacíficas, entonces—lo diré aquí definitivamente—podríamos discutir los problemas que son hoy causa de la ansiedad del mundo. En tal nueva atmósfera podríamos examinar el problema colonial, la cuestión de materias primas y barreras comerciales, el problema del llamado «espacio vital», la limitación de armamentos y cualquier otro problema que afecte a todos los ciudadanos europeos. Pero esta no es la situación a que tenemos que hacer frente hoy: la amenaza de la fuerza militar ha puesto un precio al mundo y nuestra inmediata misión es resistir a la agresión. Quiero subrayarlo esta noche con toda la fuerza de que dispongo, para que nadie pueda interpretarlo mal, y si alguna vez vamos a conseguir hacer desparecer las malas intenciones y llegar a un acuerdo en el que el mundo pueda confiar, debe ser sobre bases más firmes que los compromisos verbales. Hechos y no palabras es lo que se necesita en la hora actual. Esta es al menos nuestra opinión. Debe haber toma y daca por ambas partes porque no puede existir algo firme basado en dar algo completo a cambio de meras seguridades.»

Luego lord Halifax habló de la unidad esencial de la civilización europea diciendo: «Una Europa dividida es una cosa dividida contra sí misma.»

## INFORMACION LOCAL

### Comandancia General de Baleares

**Servicio de Plaza para el día 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria**

Jefe de día —Comandante de Infantería don Francisco Mulet Carrió. Imaginaria.—Comandante de Infantería don Rafael Lacy Gual. Visita Hospital.—5.º Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Manuel Alvarez de Sotomayor.

**Orden General del día 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria, en Palma**

**PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR**

**I.—Recompensas.—Cruz Laureada de San Fernando.—Julio contradictorio.**

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, remite para su publicación la siguiente Orden General: «Ejército del Centro.—E. M.—1.ª Sección de Recompensas.—Orden General de este Ejército del día 20 de Junio de 1939.—En Arguelles. Año de la Victoria.—Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, se ha iniciado la instrucción de expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del Capitán de Infantería con destino en el Batallón «B» de Cazadores de San Fernando núm. 1 don Selerino Blanco González, habiendo

sido designado juez instructor de mismo el Comandante habilitado de Infantería don Ignacio Caballero Muñoz, Jefe del Batallón núm. 255 de Zapaderos de San Fernando número 1.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Enrique Uzuquiano.»

**II.—Recompensas.—Expediente contradictorio de ascenso.**

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, remite para su publicación, la siguiente orden general:

Ejército del Centro.—E. M.—1.ª Sección de Recompensas.—Orden General de este Ejército del día 21 de junio de 1939.—Año de la Victoria, en Arguelles.—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 139 de 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel don Manuel Martínez Sánchez a favor del Capitán de Infantería don Reyes Martínez Vera, por sus excepcionales cualidades de inteligencia, valor y aptitud para el mando de unidad superior a su empleo demostradas en cuantas operaciones de guerra tomó parte, por sí algún General, Jefe, Oficial o clase de tropa, desea deponer en dicho expediente, según dispone el artículo 28 del vigente Reglamento de Recompensas de 10 de marzo de 1920, en el plazo de tres días a contar de la publicación en las órdenes generales ante el citado juez instructor.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Enrique Uzuquiano.»

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Comisión Gestora

Ayer se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión. Presidió el alcalde interino don Guillermo Clrerol y asistieron los señores Alabern, Salleras, Coll, Andreu, Rocca, Sastre, Valdés, Bonet, Rotger, Hevia y Mesana.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como una relación de cuentas.

Se acordó autorizar a la Compañía de Tranvías Eléctricos para el cambio del actual servicio de tranvías por el de Trolley-Buses.

Se dió cuenta de una instancia solicitada por don Juan Estela Palmer solicitando se le ponga en el cargo de oficial administrativo que ocupaba y del que fué destituido por el Ayuntamiento del Frente Popular. A propuesta del señor Hevia se acordó pasara el asunto a la comisión de Personal para que dictamine.

Don Gaspar Gelabert Munar, obrero que fué de la brigada municipal de limpieza, solicita también se le reponga en su destino. La Comisión de Personal entiende que no puede accederse a la petición, por cuanto se le dejó vacante antes de estallar el Movimiento, y así se acuerda.

Don Gabriel Cerdá Castell y don Bartolomé Miquel Rotger piden, igualmente, su reingreso y se faculta al Alcalde para que nombre un juez que atienda en los asuntos.

Se dió por enterada la Gestora de un escrito presentado por el practicante que fué, de la Casa de Socorro, Vicente Martí Fuster, en el cual relata su actuación como practicante gratuito en dicho Dispensario hasta su destitución que tuvo lugar en el año 1936. Aporta argumentos demostrando no haber sido desafecto al Movimiento y fiel cumplidor de sus deberes.

Como que en dicha instancia no se interesa la reposición ni se formula petición alguna, no procede acuerdo alguno.

Se autorizó a don Sebastián Covas Coll para la construcción de un puente que cubra un tramo del torrente de San Magín.

Dióse cuenta de una instancia presentada por don Andrés Pol Colomés, como Delegado Local de Auxilio Social en la que pide que, debiendo realizar obras en las diversas instituciones de la entidad, se le exima del pago de Arbitrios por el permiso de obras.

Se acordó contestar que no es posible acceder a la petición por prohibirlo el artículo 319 del Estatuto Municipal.

Concedense permisos para apertura, traspaso y traslado de establecimientos industriales a don Miguel Frau Amengual, don Mateo Mir Nadal don José Roig Verger y doña Aurora Miró Miró.

Queda nombrado chófer interino del Ayuntamiento don José García Albero, que fué obrero del taller de la Herrería municipal.

La Comisión correspondiente dió cuenta al Ayuntamiento de haber verificado gestiones con «Gas y Electricidad» para dotar de luz pública a los caseríos de «Can Pastilla», «Ses Cadenas», «Es Pilaris», «Arenal» y «S'Aranjassa».

Las condiciones obtenidas son: el Ayuntamiento abonará 7 ptas. por mes y por cada lámpara de 40 W.

Se aceptan con carácter interino y hasta que se haga el nuevo contrato de alumbrado público de este Municipio.

Dióse cuenta de una instancia presentada por la Relojería Española en la que expone que desde 1936 fué encargada para cuidar del reloj de la Casa Ayuntamiento lo que hizo gratuitamente con fines patrióticos y pide que se le nombre relojero oficial con la asignación correspondiente.

A propuesta del gestor don Jorge Andreu quedó dicho asunto ocho días sobre la mesa.

El secretario dió cuenta de la Memoria presentada por Secretaría de conformidad con lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación.

A propuesta del alcalde se acordó que próxima la llegada de los soldados mallorquines que han luchado en la guerra contra el marxismo, el Ayuntamiento en corporación vaya a recibirlos.

Se concedió un permiso de 15 días a don Carlos Alabern.

Y después de resolver otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

## ACOTACIONES

EL PROGRESO INDEFINIDO.—Alguna vez ha de estar permitido a los provincianos, tan despreciados en otros tiempos, señalándose una categoría que muy frecuentemente superaban, poner de manifiesto como en las tierras de España, alejadas de los grandes centros estatales, no faltan hombres de empresa que, guiados por un loable anhelo de servir, desde su rincón, a la Patria procuran dotar a la población de aquellas mejoras que han de contribuir a elevar su nivel urbano, porque saben que, de este modo, cooperan al relevamiento de España.

Si repasamos la historia de Mallorca, sobre todo en las últimas decenas de años, no nos será difícil aducir reiteradas demostraciones de como, en el aspecto del progreso material de la isla, se han sucedido las iniciativas, unas puramente particulares, otras sostenidas o apoyadas por el Estado que han dado a nuestra tierra la consecución de mejoras de carácter público, que han elevado el nivel de vida y de confort, con la consiguiente aureola para Mallorca de ir siempre en primera línea en el progreso y la civilización.

Citemos solo, como ejemplos más destacados, la perfección lograda en nuestras comunicaciones marítimas, auténtico ejemplo entre todas las mediterráneas; la magna obra del ferrocarril de Sóller, con la subiguiente electrificación del mismo—último acierto de aquel gran patriota que se llamó don Jerónimo Estades—; el intento, no por fracasado menos loable, realizado hace 18 años de dotar a Mallorca de una comunicación regular aérea con las tierras hermanas de España.

Ahora, estamos en trance de presentar un nuevo ejemplo de ese afán de modernizar y hacer más confortable, más moderna, más progresiva nuestra ciudad, hoy ya tan lejos de aquella calma que movió la famosa obra de Santiago Rusiñol.

Este nuevo ejemplo es el proyecto de la Compañía de Tranvías de sustituir el actual medio de tracción por otro más en consonancia con las necesidades de nuestra época, que contribuya a normalizar el tráfico urbano y que dé a nuestra querida ciudad el aspecto que soñamos todos para ella; el de una población que pueda servir para que en sus iniciativas se funden los que anhelan perfeccionar los servicios públicos, que representan, muy comúnmente, el tipo de civilización material de un país.

Arrinconar los vehículos de tracción eléctrica y sustituirlos por los trolley-buses es la demostración de que no han desaparecido los espíritus de iniciativa—todos podemos localizar el autor de esta que comentamos—que, al dar a Mallorca un nuevo motivo en que afirmar su afán de progreso indefinido, laboran, con entusiasmo y tesón, para el perfeccionamiento de España, meta última de los anhelos de todo buen patriota.—R.

## EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

### La fiesta de Ramón Llull

Día 1 de Julio. Empezará por la tarde a las 7'30 el triduo al Bto. Ramón Llull. Predicará el Rdo. D. Bartolomé Guaps, Pbro.

Día 3. Solemne Fiesta que la Excma. Corporación Municipal dedica al Bto. Ramón Llull. A las 8, misa de comunión general para los cofrades, terciarios y devotos del Santo Mártir. A las diez y media, misa mayor con asistencia del Excelentísimo y Rdo. Sr. Arzobispo Obispo. Predicará el Rdo. P. Rafael Ginart Bauzá, T.O.R.

La Capilla del Colegio Seráfico de la Porciuncula cantará una misa a voces mixtas. Kirio, de Réfice; Gloria, de Ugarte; Credo de Massana; Sanctus y Benedictus de Pardos y Agnus de Réfice. Durante el Ofertorio, se cantará el Bone Pastor de Esclava a 4 v. m. y al final de la función el Himno de Torrandell.

Por la tarde a las 7'30 rezo de la corona, novena y conclusión con sermón y trisagio a 4 v. m. En los intermedios, Himno al Bto. Ramón mártir a 3 v. m. de Thernigon; Himno al Apóstol de Miramar a 4 v. m. de B. Torres; Te Deum a 4 v. m. de Singerberger, Tantum ergo a 3 v. m. de Tavoni y Laudate a faborbón.

El número de nuestro teléfono es el 1745

# Subcomisión Reguladora de la producción de frutos secos

## Almendra

Delegación de la zona 1.ª—Baleares

Liquidación de la almendra de Baleares cosecha 1938-39

### ORDEN DE LA PRESIDENCIA DE LA RAMA

Subcomisión de frutos secos, rama almendra-avellana

Terminada la campaña almendra 1938-39 procede efectuar su liquidación, a cuyo efecto se servirá V. S. reunir todos los antecedentes para practicarla a la mayor brevedad, deduciendo la cuota complementaria que ha de recibir el agricultor que aportó su cosecha a los almacenes oficiales de la Delegación, y formar así el precio definitivo para la campaña 1938-39. Tan pronto reúna todos esos datos y se haya efectuado la liquidación se procederá al pago de la cuota complementaria en la forma acostumbrada, y se dará publicidad de la misma para que en forma sucinta y clara llegue a conocimiento del público.

Lo que comunico a V. S. a los oportunos efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. —Bilbao, 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Subcomisión de Frutos Secos, Rama Almendra-Avellana, Luis Garcia Gulljarro.

Señor Delegado de la Rama Almendra de la Subcomisión de Frutos Secos, Zona 1.ª, Baleares.—Palma de Mallorca.

Delegación de la rama de la almendra, zona 1.ª—Baleares

Cumplimentando las órdenes de la Presidencia de la Rama Almendra de la Subcomisión de Frutos Secos, esta Delegación procede a practicar la liquidación de la campaña almendra 1938-39, según los datos que a continuación se especifican:

Liquidación de la almendra de Mallorca, cosecha 1938-39

Producto de las ventas

Cantidad 125.628,5 kgs. Destino Mallorca, 668.734'50 ptas.

Cantidad 589.852,5 kgs. Destino Península, 3.139.598'80 ptas.

Cantidad 2.334'500 kgs. Destino Inglaterra, Libras 217.698'2-3, pesetas 9.232.059'35.

Cantidad 3.000.000 kgs. Destino Alemania, reichsmarks 4.649.500'02, 16.040.773'05 ptas.

Cantidad 42.140 kg. Destino Suiza. Libras 5.375 C.C. 228.168'75 pesetas.

Cantidad 5.000 kgs. Destino Id. Francos Ss, 12.800'00, 25.132'80 pesetas.

Cantidad 118.900 2gs. Destino Noruega. Libras 15.000 0-0, 644.250'00 ptas.

Cantidad 150.185, 5 kgs. Destino Suecia. Libras 18.947-15-3, pesetas 804.449'89.

Cantidad 6.366,206,5 kgs, pesetas 30.793.167'14.

Cantidad 3.006 kgs. Menudillo vendido Industria Mallorca, pesetas 3.006'00.

Cantidad 5.046 kgs. Secay y desperdicios Id. Id. Id., 2.523'00 pesetas.

Cantidad 6.374.258,5 kgs. Libras 257.020-17-9. 4.649.500'02 Reichsmarks. Francos Ss. 12.800'00. Pesetas 30.738.696'14.

Cantidad 50.172,53 kgs. Merma (polvo, cascarrilla, piedras, impurezas, etc.), 0,780964 kgs. por 100 kgs.

Cantidad 6.424.431'03 kgs. Total compras efectuadas.

### GASTOS

Gastos de la Rama y de la Delegación de la Zona, 44.789'76 pesetas.

Impresos, efectos escritorio y mobiliario, 3.600'00 Id.

Canon sobre exportaciones, pesetas 32.132'80.

Comisiones bancarias e intereses devengados, 65.000'60 ptas.

Gastos de transportes, peso, recepción, manipulación, alquiler locales, luz, seguros, acarreo, envases, selección, correaes y comisiones, carga, despacho, impuestos (Diputación de 20 ptas 0'00 kgs. Obras Puerto, Transportes, Fitopatológico), art. 18, etc., pesetas 2.439.921'35.

Total 2.585.443'91 ptas.

Total ingresos 30.788.696'14 pesetas.

Total gastos e. 585.443'91 ptas.

Líquido obtenido 28.203.252'23 pesetas.

Precio a que resulta el kgme. de almendra adquirida al propietario: 28.203.252'23: 6.424.431'03—4'39 pesetas.

# La Fiesta del Beato Ramón Lull

(En San Francisco, día 3 de Julio)

Hoy, en San Francisco, primer día del triduo en honor del Beato Ramón Lull. La función empieza a las 7'30.

Mallorquines! Es hora ya de que nos demos cuenta de las obligaciones que nos impone el haber nacido en Mallorca, esta tierra paradisiaca, barnizada de luz y unguida de aroma. Y, entre estas obligaciones, es la principal, no cabe duda, la de ser devotos electivos del Beato Ramón Lull. Por su parte, nuestro Magnífico Ayuntamiento da a toda Mallorca un ejemplo magnífico de fervor lullano, que bien podrían recoger las otras corporaciones municipales de la y jofala no cayera en el vacío esta nuestra indicación!

El amor al santo Mártir debiera enraizarse tan profunda y tenazmente en nuestro ser que fuera tan natural, en nosotros los mallorquines, como al sol alumbrar y calentar.

Es hora ya de sacudir nuestra tradicional apatía y que Mallorca despierte de su letargo secular. Basten ya los desvíos, las incompreensiones, los olvidos culpables, y sea, de hoy más, nuestro espíritu una hoguera crepitante de amor lullano inteligente, reflexivo, perseverante y contagioso.

Mallorquines! El 3 de Julio, día de su fiesta, poned colgadas y damascos en vuestras fachadas, hízad las banderas, sacad a la veneración pública los cuadros y estampas del Beato Ramón Lull, a fin de que la ciudad aparezca toda engalanada en honor del más preclaro de sus hijos.

### DISTRIBUCION

6.424.431'03 kgs. al precio de 4'39 ptas. que resulta de la liquidación anterior, 28.203.252'23 ptas.

6.424.431'03 kgs. al precio de 3'32 ptas. pagadas a cuenta a los cosecheros a la entrega del fruto, pesetas 21.329.111'02.

6.424.431'03 kgs. al precio de 1'07 ptas que como liquidación definitiva se ha de distribuir entre los cosecheros, 6.874.141'21 ptas.

Palma de Mallorca, 26 de Junio 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de la Zona 1.ª, José Casanovas Durán.

### Liquidación de la almendra de Ibiza, cosecha 1938-39

#### ORDEN DE LA PRESIDENCIA DE LA RAMA

Subcomisión de frutos secos, rama almendra-avellana

Terminada la campaña almendra 1938-39 procede efectuar su liquidación, a cuyo efecto se servirá V. S. reunir todos los antecedentes para practicarla a la mayor brevedad, deduciendo la cuota complementaria que ha de recibir el agricultor que aportó su cosecha a los almacenes oficiales de la Delegación, y formar así el precio definitivo para la campaña. Tan pronto reúna todos esos datos y se haya efectuado la liquidación se procederá al pago de la cuota complementaria en la forma acostumbrada, y se dará publicidad de la misma para que en forma sucinta y clara llegue a conocimiento del público.

Lo que comunico a V. S. a los oportunos efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Bilbao, 8 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. El Presidente de la Subcomisión de Frutos Secos, Rama Almendra-Avellana, Luis Garcia Gulljarro.

Señor Delegado de la Rama Almendra de la Subcomisión de Frutos Secos, Zona 1.ª Baleares. Palma de Mallorca.

Delegación de la rama de la almendra, zona 1.ª—Baleares

Cumplimentando las órdenes de la Presidencia de la Rama Almendra de la Subcomisión de Frutos Secos, esta Delegación procede a practicar la liquidación de la campaña almendra 1938-39, según los datos que a continuación se especifican:

Almendras «Fitas» y «Mollares, en Cáscara

Cantidad 1.212.247, 5 kgs. Destino Alemania divisas libras reichsmarks 759.479'08 pesetas 2.620.202'82.

Cantidad 58.769, 5 kgs. Destino Inglaterra divisas libras reichsmarks 2.192-50 pesetas 92.781'90.

Cantidad 1.271.017 kgs. Divisas libras reichsmarks 2.192-5-0 759.479'08 pesetas 2.712.984'71.

Almendras «Duras» y «Paus», en cáscara

Cantidad 34.300 kgs. Destino Industria Mallorca pesetas 48.020'00.

Cantidad 34.300 kgs. 48.020'00 pesetas.

Almendra en Pepita, procedente de: 530.818,5 Kgs. Almendra «Dura» y «Paus»

Cantidad 61.204 kgs. Destino Suecia divisas libras reichsmarks 7.888-19-9 pesetas 334.887'45.

Cantidad 76.614, 5 kgs. Destino Industria península 459.711,00 pesetas.

Cantidad 137.818, 5 kgs. Divisas libras reichsmarks 6.888-19-9 pesetas 794.598'45.

Almendra en Pepita, procedente de: 4n0 Kgs. Almendra «Mollars»

Cantidad 158 kgs. Destino Industria Mallorca pesetas 948'00.

Cantidad 158 kgs. pesetas 948'00.

Almendra en Pepita «Propietario»

Cantidad 385, 5 kgs. Destino Industria península pesetas 2.289'00.

Cantidad 142 kgs. Destino Industria Mallorca pesetas 852'00.

Cantidad 634 kgs. Destino Industria Ibiza pesetas 3.360'20.

Cantidad 1.161, 5 kgs. 6.501'20 pesetas.

Resumen producto ventas

1.271.507 kgs. «Fitas» y «Mollares» 2.192-5-0 759.479'08 2 millones 713.922'72.

564.918,5 kgs. «Duras» y «Paus» 7.888-19-9 842.618'45.

1.836.425, 5 kgs. 842.618'45.

165 kgs. «Mermas». 1.836.590,5 kgs.

1.161,5 kgs. «Propietario» 6.501'20

10.081-4-9 759.479'08 3 millones 563.052'37.

### Gastos

Gastos de la Rama y de la Dele-

gación de la Zona 16.250'29 ptas.

Impresos, efectos escritorio y mobiliario 1.230'41.

Canon sobre exportaciones 5 mil 427'20.

Comisiones bancarias e intereses devengados 5.246'17.

Gastos de transportes, peso, recepción, manipulación, alquiler locales, luz, seguros, acarreo, envases, descascarar, correaes y comisiones, fletes, carga, despacho, impuestos (Diputación, Obras Puerto, Transportes, Fitopatológico), art. 18, etc. 520.506'51.

Total 548.660'58.

Distribución de los gastos

Almendra «Fitas» y «Mollars» ptas. 399.489'67.

Almendra «Dura» y «Paus» 147 mil 768'70.

Almendra «Propietario» 1.402'21.

Total 548.660'58.

Total ingresos 3.563.052'37.

Total gastos 548.660'58.

Líquido obtenido 3.014.391'79.

Precio a que resulta el kgmo. de almendra adquirida al propietario:

1.271.672 kgs. almendra «Fitas» y «Mollars» a 1'82 ptas. 2.314.443'05.

564.918'5 almendra «Duras» y «Paus» a 1'23 ptas. 694.849'75.

1.161'5 id. almendra «Propietario» a 4'39 ptas. 5.098'99.

Total 3.014.391'79.

Distribución

Pagado a cuenta a los cosecheros a la entrega del fruto:

1.271.672 kgs. almendra «Fitas» y «Mollars» a 0'96 ptas. 1.220.805'12.

564.918'5 id. almendra «Duras» y «Paus» a 0'80 ptas. 451.934'80.

1.161'5 id. almendra «Propietario» a 3'32 ptas. 3.856'18. 1.676.596'10.

Cuota suplementaria que como liquidación definitiva se ha de distribuir entre los cosecheros:

1.271.672 kgs. almendra «Fita» y «Mollars» a 0'86 ptas. 1.093.637'93.

564.918'5 id. almendra «Duras» y «Paus» a 0'43 ptas. 242.914'95.

1.161'5 id. almendra «Propietario» a 1'07 ptas. 1.242'81 1.337.795'69.

Total 3.014.391'79.

Palma 26 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de la Zona 1.ª, José Casanovas Durán.

DELEGACION DE HACIENDA

Pago de alquileres

Autorizada la reanudación del pago de los alquileres correspondientes a los edificios arrendados al ESTADO, se interesa de todos los propietarios a quienes pueda afectar, se sirvan pasar por esta Intervención de Hacienda, con la copia del arrendamiento.

Palma de Mallorca 30 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.

El número de nuestro teléfono es el 1745

# GOBIERNO CIVIL

La moral en las plagas.—Hojas, carteles o pasquines en establecimientos públicos

El Excmo. Sr. Gobernador Civil refiriéndose a los baños de mar hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Que se prohíbe terminantemente a los bañistas vestirse o desnudarse al aire libre, tomar el baño sin el bañador completo, requisito éste indispensable para poder tomar baños de sol en sitios que sean visibles desde vías públicas o caseríos, prohibiéndose asimismo acudir en traje de baño al restorán o puestos de bebidas.

El señor Gobernador advierte que se halla dispuesto a castigar con severidad cualquier infracción a la moral en las playas que le sea denunciada por los agentes de su autoridad.

Igualmente «ordena a los establecimientos públicos, comercios, cafés, etc, que se abstengan de colocar en sus vitrinas o mostradores, hojas, carteles o pasquines que no se hallen previamente autorizados por este Gobierno Civil».

### Visitas

Ayer estuvo en el Gobierno Civil para cumplimentar al Excmo. Señor Gobernador, el Jefe Provincial del Movimiento, recién llegado de la Península D. Canuto Boloqui, celebrando con el Sr. Vazquez detenida conferencia.

Igualmente cumplimentaron al señor Gobernador el Presidente de la Junta Reguladora de Exportación don José Casanovas y el doctor don Miguel Ferrando.

# COJINETES A BOLAS Y A RODILLOS

GRAN STOCK COMPRA - VENTA R. Torras Huguet Claris, 33 Teléfono 25.215 BARCELONA

### SERVICIO PROVISIONAL

# Comunicaciones marítimas

La Compañía Trasmediterránea ha establecido provisionalmente el siguiente servicio de comunicaciones marítimas entre Palma, Ibiza, Mahón y la península.

Salidas

De Palma para Barcelona, los lunes, miércoles y viernes, a las veint.

De Palma para Valencia, los lunes, a las veinte.

De Palma para Ibiza y Alicante, los jueves, a las doce.

De Palma para Mahón, los viernes, a las diez y nueve.

De Palma para Cabrera, los martes, a las siete.

De Alcudia para Ciudadela, los martes y viernes, a las siete.

De Mahón para Barcelona, los martes y viernes.

Llegadas

El vapor correo de Barcelona tiene su llegada a nuestro puerto los miércoles, viernes y domingos, a las siete de la mañana.

El vapor de Valencia tiene su llegada los miércoles, a las siete.

El de Cabrera tiene su llegada los martes, por la tarde, a las cinco.

El de Alicante e Ibiza los lunes, a las siete de la mañana.

El de Mahón para Palma los domingos por la mañana a las siete.

El de Ciudadela para Alcudia tiene su llegada a este último puerto los lunes y jueves por la tarde.

Estos servicios, provisionales están sujetos a cualquier variación que ordene la Superioridad.

# ARTISTICAS

Exposición en las Galerias Costa

El próximo sábado se inaugurará en las Galerias Costa una exposición de pintura en la que figurarán obras de los pintores: N. Llimona, A. Matarró, Santazuzagna, etc.

### AGRADECIMIENTO

# El Generalísimo Presidente honorario del Circulo Mallorquín

El Coronel Secretario de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco en 17 de Junio ha dirigido en nombre del mismo atenta carta al señor Presidente del Circulo Mallorquín expresándole su agradecimiento sincero por la atención que tuvo la Junta General al designarle Presidente honorario de dicho Casino, cargo que ha aceptado gustoso S. E.

# Gas y Electricidad, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Sociedad Aluminada por Gas 5 % las emisiones de 1919 y 1920, que el sorteo celebrado el día 26 del actual ante el Notario D. Manuel Cerdó correspondió amortizar los siguientes títulos:

Emisión 1919

5, 36, 54, 60, 91, 107, 108, 168, 199, 207, 230, 237, 243, 249, 276, 291, 370, 394, 429, 461, 464, 467, 495, 504, 507, 524, 560, 562, 584, 600, 634, 686, 694, 721, 738, 739, 761, 763, 787, 793, 810, 826, 843, 888, 945, 948, 1007, 1096, 1130, 1200, 1208, 1291, 1317, 1326, 1327, 1388, 1397, 1410, 1439, 1454, 1461, 1480, 1521, 1531, 1540, 1547, 1607, 1621, 1648, 1650, 1660, 1664, 1684, 1697, 1717, 1727, 1748, 1762, 1769, 1778, 1788, 1848, 1850, 1872, 1890, 1982.

Emisión 1920

2034, 2076, 2128, 2160, 2232, 2235, 2250, 2272, 2310, 2312, 2327, 2335, 2349, 2358, 2377, 2401, 2404, 2429, 2453, 2508, 2532, 2576, 2598, 2676, 2677, 2696, 2718, 2723, 2779, 2823, 2833, 2877, 2922, 2983, 3037, 3058, 3088, 3089, 3091, 3092, 3114, 3117, 3176, 3178, 3180, 3188, 3199, 3212, 3214, 3232, 3272, 3289, 3293, 3327, 3372, 3406, 3412, 3416, 3457, 3534, 3585, 3593, 3616, 3617, 3680, 3683, 3702, 3707, 3736, 3737, 3744, 3765, 3775, 3785, 3796, 3804, 3810, 3824, 3829, 3886, 3892, 3923, 3925, 3968, 3973, 3992.

El importe de dichas obligaciones será satisfecho tan pronto sea autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Palma, 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—GAS Y ELECTRICIDAD S. A., L. M. Burgess, Director Gerente.

# PROTECTORA

HOY de 3'30 a 11'30

JACK HYLTON y sus BOYS en

ESTO ES MUSICA

Rafael Arcos La Gioconda en

EL NIÑO DE LAS COLES en español

— MARTES —

# PROGRAMA NACIONAL

PRACTICANTE F. COLL

Ofrece su despacho al público en general.

MAÑANAS de 9 a 11.

NOCHES exclusivo para lavajes de uretra que impiden el contagio de la BLENORRAGIA.

De lunes a viernes de 8 a 10.

Sábado, domingo y fiestas de 8 a Calle de Bauló n.º 11 - 1.º

Pérdida

El día 20 de este mes se extravió una cartera conteniendo dinero.

Se gratificará su devolución en la Calle Caro, n.º 22 1/2, Sta. Catalina Palma.

B. Aizina Seguí Odontólogo

Estará ausente de su despacho hasta el 25 de Julio.

HOY 1.º de Julio RE

La tasa de hortalizas y frutas

Precios tope máximos de los siguientes productos agrícolas

Del 1 al 7 de Julio de 1939 (ambos inclusive)

Hortalizas
Tomates de Sóller, por cajas, 130 kg. a detallista y 150 kg. a consumidor.

al Sr. Administrador o Celadores del Mercado.
Ha de tenerse en cuenta que los precios para el mayorista en la clasificación de limones, naranjas y mandarinas son puestos sobre vagón estación, carro o camión pueblo de procedencia, siendo de su cuenta los gastos hasta destino.

DEL CARNET

Ha regresado de la península el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Canuto Boloqui.

Han sido nombrados Vicepresidentes 1.º y 2.º, respectivamente, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el Rdo. señor don Francisco Sitjar, Cura Económico de la Parroquia de San Miguel, y don Rafael Blanes Tolosa, Director de los Ferrocarriles de Mallorca.

El Rdo. señor Sitjar ocupará la vacante producida por el nombramiento del Excmo. señor don Bartolomé Pascual, para Obispo de Menorca, y el señor Blanes Tolosa sustituye en dicho puesto a don Antonio Font y Sbert.

Por la prensa diaria de Barcelona nos enteramos que nuestro amigo el reputado doctor mallorquín don Antonio Delgado Roses, especialista en enfermedades de la infancia, ha reanudado sus tareas en el nuevo despacho instalado en Barcelona, Rambla de Cataluña, 87, entresuelo.

En los exámenes de tercer curso de Bachillerato celebrados en el Colegio La Salle, ha obtenido Matricula de Honor el aplicado joven Julián Juan Carrasco.

Ayer mañana llegaron de Barcelona en el vapor «Rey Jaime I» el arquitecto don Carlos Garau Tornabellas, el doctor don Luis Frontera Esterlich, don Ciriaco Aldecora, don Antonio Oliver, don Salvador Navarro y señora, el oficial de Telégrafos don Rafael Tomás y don Luis Ruiz y señora.

También llegó en el vapor correo de Barcelona nuestro amigo el Auxiliar de Medicina de la Armada don Francisco de Sales Oliver Vert.

Ha regresado de Italia el médico don Lorenzo Villalonga.

En avión salieron ayer mañana para la península don Monserrat Pallas Font, don Antonio Gisbert, doña Carmen Nivelle, don Manuel Labrés, abogado y su esposa doña Rosa Crespi, don Carlos Fernández y esposa, doña Mercedes Aguinaco y su hijo Carlos y don Gabriel Segura.

Anoche salió para Barcelona en viaje de negocios nuestro amigo don Jaime Colomer.

RECOMPENSAS DE CAMPAÑA

La Medalla Militar a dos cabos de infantería

Los condecorados son don Andrés Isern Horrach y don Remigio Roban Morato, ambos del Regimiento de Palma

La Orden General de la División 74, dada en la Granja el 18 del pasado junio dice así:

Artículo primero. Recompensas.—El Excmo. Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo en t. p. de 11 del actual me dice lo que sigue:

«General Jefe Ejército Centro en t. p. fecha 7 del actual, me dice: S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en escrito de fecha 5 del actual me dice: Como resultado de su escrito núm. 2. Sección 1.ª, Negociado Recompensas, de fecha 8 del anterior, he resuelto conceder la Medalla Militar al cabo del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Palma núm. 36 don Andrés Isern Horrach, por los méritos contraídos por el mismo y que ha continuado su relación.—Lo que participo a V. E. para su conocimiento y el del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, que formuló la propuesta de referencia, significándole que doy conocimiento de esta concesión al Ministerio de Defensa Nacional, para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Méritos que se citan.—El día 18 de Septiembre de 1938, atacada de noche la posición que ocupaba, en Sierra Lavall, por fuertes contingentes enemigos, tuvo una distinguida actuación animando a su Sección, con gritos patrióticos, lanzando bombas de mano de pié en el parapeto y adelantándose hasta las alambradas en persecución de los atacantes, siendo recompensado con un premio en metálico, como el combatiente más distinguido de su Unidad.—El 4 de Noviembre al atacar las posiciones enemigas al Sur de la Sierra de Pandals, constituidas por tres líneas de trincheras, rodeadas de triple alambrada y fuertemente fortificadas este Cabo, a la cabeza de la Sección de Choque, se lanzó al asalto con bombas de mano, llegando a cuerpo a cuerpo, cogiendo 48 prisioneros y numeroso armamento y encontrando gloriosa muerte cuando animaba a su fuerza.

El «Boletín Oficial» del Estado número 172 publica lo siguiente: «Orden de 15 de junio de 1939 concediendo la Medalla Militar al cabo don Remigio Roban Morato.

Por resolución de 4 del actual Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar al Cabo del Regimiento de Infantería Palma núm. 36, don Remigio Roban Morato por los méritos que a continuación se relacionan.

Burgos 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—Dávila.

Méritos que se citan.—Este Cabo se caracteriza por su valor, serenidad y excelentes dotes de mando. Los días 20 y 21 de agosto de 1938, en la carretera de Gandesa-Villalba, su pelotón fué objeto de intensísimo bombardeo de artillería y aviación y de varios ataques enemigos, que le produjeron bastantes bajas, comportándose con desprecio absoluto del peligro, sin perder un palmo de terreno. El 23 de agosto, en cabeza de su Compañía, se lanzó al asalto del espóllan, al suroeste de Coll d'en Grau llegando destacado a la posición enemiga y cogiendo numerosos prisioneros y material. El 23 de septiembre, en la Sierra de La Vall, su posición fué atacada fuertemente por numerosos contingentes enemigos, aprovechando la oscuridad de la noche. En el transcurso del combate este Cabo rechazó el fuerte ataque, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo en las alambradas y persiguió al enemigo, resultando herido, pero se negó a ser evacuado hasta la resolución favorable del ataque»

DR. ROGLÁ Nuevo domicilio SOL, 29 Pecho - Corazón

MARITIMAS

Movimiento del puerto Entradas de ayer:

Procedente de Barcelona llegó el vapor correo español «Rey Jaime I» con pasaje, carga y la correspondencia.

Y los veleros españoles «La Sangre» y «Bon Temps» llegaron procedentes de Mahón con carga general ambos.

Salidas de ayer. Para Mahón salió el vapor correo español «Fuerteventura», con pasaje, carga y correspondencia.

Para Barcelona salió el vapor correo español «Rey Jaime I» con pasaje, carga general y la correspondencia.

Despachados ayer El vapor español «Monte Corroña» fué despachado ayer para Barcelona.

El vapor español «Castillo de Ampudia» fué despachado para San Felu de Guixois.

Y el velero español «Agustina V.» fué para Tanger.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Baleares

Se pone en conocimiento del público que queda terminantemente prohibido sacar de la provincia ninguna clase ni cantidad de artículos alimenticios sin la debida autorización de esta Delegación.

Los infractores además del decomiso de la mercancía, serán sancionados.

Palma 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial,

Alcaparras—Precios

Para la zona de Campos se abonarán 0'80 pesetas kilo de las variedades:

- Nonpareilles. Surfines. Capucines. Capotes.

Se pagarán 0'20 pesetas por kilo de la variedad llamada Raya y en general de las alcaparras que permanezcan sin pasar por el cedazo.

Para la zona de Llubi se abonarán una peseta por kilo de las variedades:

- Nonpareilles. Surfines. Capucines. Capotes.

Se pagarán 0'20 pesetas por kilo de la variedad llamada Raya y en general de las alcaparras que permanezcan sin pasar por el cedazo.

Seguirá rigiendo con carácter obligatorio para todos los fabricantes el empleo de un modelo de cedazo de 12 milímetros que usarán aquellos al recibir del vendedor las partidas de fruto.

El cedazo de 12 milímetros lo adquirirán en la C. N. S. llevando la marca correspondiente sin la cual queda prohibido recibir cantidad alguna de fruto.

El empleo de otro cedazo o la infracción de lo de lo dispuesto en cual quiera de los párrafos anteriores será sancionado.

Palma 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial.

Pelota Vasca Frontón Balear

Resultados del jueves:

Primera quiniela: Ricardo, ganador; Zurutuza, colocado. Los boletos (3-1) se pagaron a 143 pesetas.

Segunda quiniela: Atano, ganador; Román, colocado. Los boletos (2-4) se pagaron a 25 pesetas.

Tercera quiniela: Carmelo, ganador; Beain, colocado. Los boletos (4-3) se pagaron a 27 pesetas.

Cuarta quiniela: Iriondo, ganador; Barrenechea, colocado. Los boletos (6-2) se pagaron a 21 pesetas.

Primer partido: Anacabe-Ricardo (blancos) 25. Ortego II-Oscar (azules) 17.

Las infortunadas intervenciones de Ortego con la consiguiente pérdida de tantos, desmoralizó a su compañero Oscar lo que fué aprovechado por los blancos para apuntarse rotunda victoria.

Segundo partido: Román-Solozabal (blancos) 30. Atano-Isasi (azules) 25.

Parecía un partido completamente azul por la forma como se impusieron en la primera decena Atano-Isasi, pero entrado en calor Román y templados los nervios de Solozabal fué rindiendo esta pareja, igualar a los 14 tantos, haciendo que desde aquel instante, mandaran los albos.

El medio cuadro con que estaba castigado Atano en el saque, fué aprovechado por sus adversarios, y lo acusó Isasi, llegando bastante mojado a mitad del encuentro.

Tercer partido: Ortego I-Goenaga (blancos) 25. Beain-Echave (azules) 23.

Gustó el debutante Goenaga, quien acusa sobriedad de estilo y un gran dominio en el rebote en cuya modalidad de juego cosechó reiteradas ovaciones. Su victoria fué merecidísima mayormente al tener que contrarrestar las incomprensibles e inoportunas entradas de su compañero, las que comprometieron anulando en parte la meritoria actuación de Goenaga.

La pareja Beain-Echave actuó bonitamente.

Cuarto partido: Echevarría-Trecet (blancos) 30. Barrenechea-Iriondo (azules) 19.

Se despidió a la pareja Echevarría-Trecet con una formidable ovación en premio a su imborrable actuación. El Aureli blanco estuvo superlativo, seguro de enceste, rápido en la réplica y castigando con dureza a la esferita.

Trecet en la zaga fué el pelotari seguro, regular y eficaz y no obstante la aridez de su estilo el público no le escatimó sus calurosos y alentadores aplausos.

Iriondo tenía una mala papeleta para resolver la que no pudo satisfacer, en contra de su buena voluntad, no siendo acreedor del rigor con que le trato parte del público. La regularidad de Trecet y la contundencia del juego de Echevarría fueron algo serio y se impusieron rotundamente.

SE CELEBRO EL PASADO DOMINGO

Fiesta Nacional Sindicalista en Pollensa

El pasado domingo día 25 del corriente, tuvo lugar en el simpático pueblo de Pollensa, la inauguración del nuevo local de la C. N. S. y muy en particular la fundación oficial de la Sección Sindical Femenina, para que la Casa y la Obra tuviesen la bendición divina se entronizó en la entrada del vasto edificio el Sagrado Corazón.

Terminada la bendición y colocada la imagen en su trono de amor, teniendo a los lados (como dándole guardia de honor en plegaria constante por la Patria) las figuras del Caudillo y José Antonio, el reverendo Económico don Guillermo Femenias, dirigió a la numerosa concurrencia fervorosa plática sobre la protección del Rey de Amor, y los deberes que para con El se obligaban a guardar los Nacional Sindicalistas de Pollensa.

El secretario de la Organización camarada R. Bonnin dió cuenta a las Jefaturas Locales y Provinciales, presentes al acto, y al pueblo de Pollensa del desarrollo seguido por la obra.

Después hablaron muy bien el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada J. Sampol y como broche de los discursos, uno hermoso en la idea y en la forma del camarada Gabriel Cortés, Delegado provincial de Sindicatos, flotando en él todo el tiempo que duró su palabra, su gran fé, su patriotismo y su enorme confianza en el espíritu Nacional Sindicalista que siendo hechura del Evangelio, no tiene más remedio que seguir triunfando cada vez con más éxito para cumplir el Reinado de Justicia que el Divino Corazón tiene prometido a España.

Después las gentiles obreritas asociadas, vestidas con el traje regional obsequiaron a los numerosos invitados con pastas y vinos.

Por la noche en el teatro del Circolo tuvo lugar la representación del saladísimo sainete original de Tous y Maroto, «El tío de la Habana» coloridamente interpretado por las señoritas Capllonch, Cella, Cánovas, Llobera y Siquier y los señores Company, Covas, Font, Oliver y Amengual, que por ser la primera vez que trabajaban ellas, y haber ensayado la obra muy poco tiempo merecen todos doble elogio.

Una felicitación también muy merecida para el Director artístico J. Cánovas y el de música J. Alberti y sus dirigidos.

Finaliza el acto con un canto a Mallorca, artísticamente interpretado por camaradas de Falange Femenina Local, y después de oír los Himnos Nacionales, nos retiramos a descansar, no sin antes dar las gracias a todas las Autoridades y Jerarquías locales, que con el Comandante Militar y el Alcalde no han dejado de ayudar en todo el tiempo al Enlace Sindical Local camarada Rosa Cella, alma de la fiesta, a quien de todo corazón felicitamos por el éxito con que Dios ha beneficiado su esfuerzo.

Como toda la formación iba encauzada a fin de beneficiar a la Sección Femenina para obtener el precio de su elegante y sencilla instalación, y para ayudar a tan simpática obra habían contribuido todas las clases sociales del pueblo, se sorteo entre los bienhechores un magnífico tapiz representando el escudo de España regalado generosamente por el dueño de la Fábrica local.

El número agraciado fué el 3345 y a la hora en que finalizó el acto aún no se sabía quien era el feliz poseedor.—C.

RELIGIOSAS

Santos del día La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Cuarenta Horas Empezan en la Anunciación (Santo Hospital), en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las seis y media, exposición del Santísimo.

A las nueve y cuarto, Tercia y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, actos de coro. A las ocho, Completas solemnes y reserva de S. D. M.

Fiesta a Santa Catalina Thomas El próximo domingo día 2 de julio, los valldemosines dedicarán la acostumbrada fiesta religiosa a su paisana Santa Catalina Thomas en la Iglesia de Santa Magdalena.

A las diez y media se celebrará Misa solemne con sermón. Se cantará una misa a voces y predicará el Rdo. don Bruno Morey, Pbro. Siguiendo la costumbre establecida en esta fiesta se celebrará la típica oferta, en la que se pondrá a la veneración de los fieles una reliquia de la Santa. Al final se cantará un Te-Deum en acción de gracias a Santa Catalina Thomas por la protección dispensada a los soldados hijos de Valldemosa, permitiendo a todos ellos ver la victoria final de la guerra civil española sin haber sufrido baja alguna.

TEATRALES

Principal

«La rosa del Azafrán»

Anoche ante un público numeroso y distinguido el Teatro Azul puso esmeradamente en escena la obra de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero «La Rosa del Azafrán», obteniendo todos los intérpretes grandes y merecidos aplausos, entre los que sobresalieron los dedicados a Juan Vives, quien tuvo ocasión de lucir su espléndida voz y excelente escuela, así como Pedro Muntaner su gracejo.

Catalina Coll, Laura Barrajó perfectamente, así como todos los demás.

Coros y orquesta ajustadísimos y la obra perfectamente presentada. Un nuevo éxito del Teatro Azul.

MARINA

Destinos

Pasa destinado al Regimiento de Infantería de Marina de Baleares, el Teniente provisional don Jaime Sanguino Porcel.

Se nombra Segundo Jefe del Regimiento de Infantería de Marina de Baleares al Teniente Coronel don Rafael Granado.

Bajas

A instancias de los interesados cesan en la situación de actividad el Alférez de Fragata don Francisco Sagristá Moragues, el Oficial segundo don Bartolomé Aulet Servera, y los Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey Labandera Seguí; todos ellos, de la Reserva Naval Movilizada.

Cesa en la situación de actividad el personal de la Reserva Naval Movilizada que se relaciona:

Teniente de Navio don Carlos Burguera Bosch.

Capitán Maquinista don Francisco Mir Oliver.

Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey F. Labandera y don Ramón Horrach Seguí.

FRONTON BALEAR

Hoy Sábado 1.º de Julio de 1939. Tarde a las 5'30

Debut del pelotari URRESTARAZU

Barrenechea - Ricardo contra

Ortego I - Sarasua

Beain - Solozabal contra

Anacabe - Goenaga

Ortego II - Arrate contra

Zurutuza - Carmelo

Atano - Iriondo contra

Zulaica - Trecet Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Domingo partidos y quinielas.

MATERIAL DE ARCHIVO

«Walimp» para muebles de acero. CASA MALONDRA 78 Jaime II - T. 1732

Traspaso negocio

Tienda de Comestibles. San Miguel, 81.

HOTEL SOLARIUM

Reapertura 6 Julio

Se vende Hotel en marcha

de mucha capacidad. Informes: José Llambias Coll, Abogado, de 10 a 1. Palacio, 30. Teléfono 1761, de 4 a 6, Vilanova, 6, Teléfono 2952.

Permanentes Ramón

Provisionalmente: Obispo Cabanellas, 27, (Son Koch), Travesía Plaza Pedro Garau. TRAYECTO AUTOBUS.

Se vende

Piano Chassaigne n.º 3, completamente nuevo. Informes: En esta Administración.

Me ofrezco

como garrigué (guardabosques), mayoral o jardinero. Informes: Calle General Weyler, 49, Pla de ne Tesa (Palma).

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma,

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LIORET GENERAL VOLUNTARIO TELEFONO 2097

PROTECTORA MARTES MORENA CLARA RATAPLAN con IMPERIO ARGENTINA — MIGUEL LIGERO ANTOÑITA COLOME

Cala d'Or El sitio más fresco de Mallorca Espléndidas playas de arena Ha sido nuevamente abierto al público el acreditado CLUB CALA D'OR

Hermanos Alomar De los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris BLENORRAGIA Reciente y crónica, curación radical y rápida, de 3 a 6 aplicaciones mediante su aparato (25 años de éxitos) Urinarias — Impotencia — Sífilis y enfermedades de la Piel CONSULTORIO: Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Tel. 2321

# ULTIMAS NOTICIAS

NOTA DEL SECRETARIO DE JUSTICIA

## La renovación de cargos de la Justicia Municipal

Los propuestos no sólo deben ser idóneos, por su competencia técnica y condiciones moral, sino adheridos, leal, sincera y entusiastamente al Movimiento Nacional

(DE RADIO NACIONAL)

Con motivo de la renovación extraordinaria de los cargos de justicia municipal, el Excmo. Sr. Subsecretario de Justicia ha publicado la siguiente nota:

Por primera vez, después de haber quedado totalmente liberado el territorio patrio, se va a proceder a la renovación de los cargos de Justicia Municipal, iniciándose con ello la delicada empresa de construir, desde su base, la Administración de Justicia del estado nacional, a la que está encomendada la realización práctica del principio de justicia que es uno de sus postulados fundamentales.

Los cargos de juez y fiscal y sus suplentes, a los que se refiere la indicada renovación, tienen una importancia extrema en la vida de los pueblos porque tienen que entender en las querrelas de sus convecinos y velar por la vida jurídica local.

Las personas que los han de desempeñar han de ser objeto de especial cuidado por parte de quienes tienen la responsabilidad de los nombramientos.

La orden de 14 de junio actual dictada por el Ministro de Justicia y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23, está dedicada especialmente a demostrar este interés del Estado de que las personas destinadas sean idóneas para los cargos para que son propuestas, no solamente por su competencia técnica y sus condiciones morales que en toda ocasión, y más en esta, deben ser tenidos en cuenta, sino sobre todo por su adhesión leal, sincera y entusiasta de los fines del glorioso Movimiento Nacional.

Las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales que han de ha-

cer los nombramientos y los jueces de primera instancia que deben formular las propuestas, muy especialmente, deben tener cuidado de excluir a todos los que por haber pertenecido a algunos de los partidos frente populistas, tan antiespañoles, o por haber estado afiliados a organizaciones sindicales u obreras marxistas que lucharon contra nuestros hermanos, son sospechosos de falta de sinceridad y hay que suponer sus anteriores resabios partidistas en ellos para ocupar los cargos de justicia, lo que harían nacer la desconfianza en el pecho de todos los españoles y el desconcierto en los sinceramente arrepentidos.

No es solo labor de los que han de hacer los nombramientos estos especiales cuidados; deben ayudarles todas las personas que sientan ansias del engrandecimiento de España y por eso se estima como un motivo para anular los nombramientos efectuados, tener conocimiento de acción u omisión de los designados, es decir su anterior conducta que les revoque como afectos al Movimiento, aunque se encubran con fervor y entusiasmo de reciente adhesión y garantías obtenidas con engaño o en virtud de peligrosas condescendencias.

Para evitar esto, para impedir que puedan infiltrarse entre nosotros los astutos enemigos del nuevo Estado, es preciso que todos los españoles denuncien ante los Fiscales, ante los Jueces, como en las Audiencias, cuanto sepan respecto a los individuos propuestos que puedan comprometer la justicia; es un deber de todo español que ame a su Patria.

Vitoria 27 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

EN BILBAO

## Entrega de un bastón de mando al General Aranda

Parlamento del presidente de la Diputación de Vizcaya y del heróico defensor de Oviedo

(DE RADIO NACIONAL)

Bilbao.—En el palacio de la Diputación se hizo entrega del bastón de mando ofrecido por las Diputaciones vascas al general Aranda.

A su llegada le dieron la bienvenida el alcalde, el general de la región militar, gobernador civil, presidente y vicepresidente de la Diputación de Vizcaya, el primer teniente de alcalde de Bilbao, el jefe provincial del Movimiento, el jefe de Propaganda y otras personalidades.

En el salón se hallaban presentes representaciones de la industria, banca y comercio de Bilbao y otras entidades oficiales que llenaban por completo el amplio salón.

La banda de la Diputación ejecutó el «Adios, Señor» y a continuación pronunció un discurso el presidente de la Diputación, encargado de hacer el ofrecimiento.

Empezó diciendo: Señor General: Baltasar Gracián al dedicar su obra del cronicón a un general español, Caballero de Cristo, le decía: Si mi pluma fuera tan bien cortada como la espada de vuestra señoría, podría intentar escribir vuestra historia, pero si quiero hacer llegar mi voz en nombre de Asturias, de Navarra, de Vizcaya y de Guipúzcoa, para expresar el testimonio de admiración hacia vos que estas provincias, como España entera sienten.

El orador, en brillantes párrafos, relata la gloriosa epopeya de Oviedo que tanto brillo dió a las armas de España, siendo prueba de los altos merecimientos del general Aranda la Cruz Laureada de San Fernando que ostenta sobre su pecho, en recompensa de los extraordinarios servicios prestados a su patria.

Se refiere después a la marcha triunfal del general Aranda hacia Levante para terminar como el Cid en aquella Valencia que es como una joya deslumbrante que emerge del Mediterráneo.

El presidente de la Diputación recuerda el talento organizador del general Aranda que ha hecho una unidad de tantos hombres de toda España, de Castilla, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, bajo las advocaciones marianas de Covadonga y San Ignacio, diciéndole que ha enseñado a los jóvenes españoles a ser soldados, formándoles como verdaderos hombres, de temple heróico.

Termina diciendo: «Deseo obtener el honor de que os dignéis aceptar de estas provincias este bastón de mando, recio como vuestro temple, derecho como la justicia, que es una de las virtudes que os adornan, símbolo de la alta autoridad que ostentáis y que al estar en vuestras manos se ejercerá siempre en servicio de Dios, del Caudillo y de España.»

¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El General Aranda al recibir el bastón de mando se dirigió a los representantes de las Diputaciones que le habían dedicado el homenaje para decirles que si bien significaba un símbolo, como había dicho muy bien el Presidente de la Diputación de Vizcaya, es, aparte de un homenaje inmerecido, puesto que como soldado ha cumplido con su deber, un testimonio de admiración y un compromiso con los caídos en esta guerra.

Añadió: Excmo. Sr.: Si bien habéis hablado de lo ocurrido y de lo que hemos hecho, eso ya pasó. La gesta de Oviedo, quedará para la historia; los hombres que han servido en ella a España la seguirán sirviendo en la paz. En realidad lo que ha triunfado en Oviedo ha sido la fé. A los hombres que allí estábamos el pasado nos sirvió de acicate para

RADIO NACIONAL

## Mentiras rojas

Ante la insensata campaña que los rojos están provocando en Francia para retener lo nuestro o al menos para utilizarlo como pieza de regateo, el periódico titulado «L'Asie» refleja la serie de mentiras que los rojos de España han hecho traer como buenas a sus amigos del otro lado de los Pirineos.

Dice así este periódico: «No es ahora cuestión de analizar la legitimidad y actuación de la república moscovita de España, pero hay que recordar sobre todo las proclamas del gobierno que toleró, si no dió orden de llevarlos a cabo, los asesinatos de personas y miles de religiosos, mientras decían oficialmente: nosotros somos dueños de la situación. Hay que recordar a los martirizadores de la ciudad de Oviedo, lo mismo que del Alcázar de Toledo, donde intentaron quemar vivos a las mujeres y a los niños que en él se habían refugiado.

La propaganda de la defensa de Madrid que Franco no atacó a fondo ante la llegada de las brigadas internacionales, lo cual no era obstáculo para que Alvarez del Vayo dijera: España para los españoles.» Con estos párrafos recuerda este periódico las absurdas campañas gracias a las cuales una gran parte de franceses, belgas e ingleses se habrán encontrado perfectamente servidos.

Parece que la prensa roja hubiera intentado batir un record con informaciones mentirosas y diferentes. Pero con la derrota no se han arre-

pentido los rojos, y ahora encuentran de una parte las más truculentas afirmaciones sobre el desorden en España, sobre supuestas disensiones entre los españoles de Franco, y sobre tenebrosas conspiraciones o también sobre las más nefastas intenciones internacionales.

Por ejemplo, leemos en «Le Peuple», un periódico izquierdista, estos párrafos tan divertidos:

«Hace algunos días que Franco recibió en El Escorial a las personalidades de las Delegaciones nacionales y extranjeras. Aquella maravilla de piedra que levantó Felipe II para celebrar la derrota de Francia, no para hacer alarde de su simpatía hitleriana y mussoliniana, sino porque la idea del Imperio no podía encontrar teatro más apropiado.»

Quiere con esto el periódico belga molestarnos y ello por el contrario nos halaga al suponernos continuadores de aquella obra de España que, como dijo Maeztu, no está terminada sino interrumpida. Pero, en todo caso, los señores demócratas masonicos, tendrán que reconocer que El Escorial sirve desde luego mejor para que Franco reciba a las delegaciones nacionales y extranjeras que para que un socialista como Vandervelde vaya allí a hablar en francés a las Brigadas internacionales.

España no se doblega y la prensa roja de todo el mundo se cree en el caso de arrear en sus ataques. Esta es la mejor señal.

NOTICARIO DE RADIO NACIONAL

## Los Flechas Navales en Lisboa Seria protesta contra la cesión de Sandjak de Alejandretta

Otras noticias del extranjero

Lisboa.—Ayer por la tarde llegó el buque de guerra español «Ciudad de Alicante», llevando a bordo a seiscientos flechas navales, tributándole una magnífica recepción la «Mocedad Portuguesa», «La brigada naval de la Legión», los representantes de la embajada, consulado y colonia española, entre vivas entusiastas a España, a Portugal, a Carmoña, Franco y Salazar.

El Comandante del «Ciudad de Alicante» recibió a bordo a las autoridades, declarando a la prensa que era para él un alto honor visitar Portugal, recordando las visitas realizadas y el auxilio fraternal que nos prestó Portugal durante la guerra.

Esta mañana los Flechas Navales desfilaron ante el monumento de los caídos de la Gran Guerra, depositando ante el monumento una corona de flores naturales traídas en el «Ciudad de Alicante».

Ante el monumento de Gomez da Costa, héroe del Movimiento del 28 de mayo de 1926, los Flechas Navales confraternizaron con las «Mocedades Portuguesas».

Se han celebrado varios festejos en su honor y el Comandante del «Ciudad de Alicante» ha cumplimentado a las autoridades.

Beirut.—El Presidente del Consejo de Siria ha enviado a la Sociedad de Naciones y al Gobierno francés una enérgica protesta por la cesión del Sandjak de Alejandretta a Turquía. Esta cesión ha sido hecha contra el sentimiento de la inmensa mayoría de la población siria a la que se quiere halagar haciéndole ver que resulta beneficiada con el nuevo trazado de la frontera.

Por el tratado del 13 de mayo de 1930 quedó delimitada la frontera entre Siria y Turquía y la nueva delimitación de fronteras coincide con la creencia del pueblo sirio de que desde 1920 sus fronteras varían de acuerdo con las conveniencias de las dos naciones democráticas.

La cuestión del Sandjak de Alejandretta debe servir de ejemplo a los pueblos débiles que sirven los dictados de la política y de los intereses de las grandes potencias.

Londres.—El embajador británico en Polonia llegará esta noche a Londres, para pasar las vacaciones de verano. En Londres, durante su estancia, informará al Gobierno sobre los últimos acontecimientos de Dantzig.

En los círculos políticos se estima que el Embajador británico no hubiera abandonado su puesto, si no fuera de primera importancia la celebración de unas consultas con el Gobierno británico sobre el estado de las relaciones germano-polacas.

La Haya.—El primer ministro ha entregado a la Reina Guillermina la dimisión del gobierno que preside, fundamentada en la divergencia ministerial acerca de los presupuestos del año 1940 que no han podido resolverse amistosamente.

La Reina Guillermina ha encargado al mismo jefe del Gobierno Colins que forme nuevo gobierno.

Tokio.—El Comandante en jefe de la flota japonesa de Fucheu a suspendido el bloqueo de dicho puerto, a fin de dar oportunidad a los torpederos británicos para que evacuen a los residentes de su nacionalidad.

Londres.—Las Autoridades eclesíásticas de una Parroquia de esta capital han recibido cartas firmadas por un miembro del Ejército republicano irlandés amenazando con incendiar su iglesia.

A consecuencia de esto se han adoptado medidas para que únicamente el templo esté abierto al público durante los servicios religiosos, ejerciéndose una estrecha vigilancia.

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Subsecretario de Estado Butler ha declarado que el Foreign Office no tiene confirmación ninguna de la noticia que dan los periódicos, según la cual, desde mañana será absolutamente completo el bloqueo de Tien Tsin, añadiendo que no podía hacer ninguna declaración, mas, hasta después de la conferencia anglo-nipona en Tokio.

En los círculos parlamentarios se afirma que estas conversaciones en la capital se iniciarán el día 10 de julio próximo.

NOTICARIO DE RADIO NACIONAL

## 43.000 gramos de oro para la Patria

Kindelain ha llegado a Madrid La labor del Ayuntamiento madrileño

Burgos.—El Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don Victor Ruiz Albeniz «El Tebib Arrum» y el Director del diario de «Informaciones» de Madrid don Victor Laserna han entregado en el día de hoy en la residencia del Generalísimo 43.000 gramos de oro, los cuarenta y tres kilos del precioso metal encerrado en caja lacrada y envuelta en cinta de colores nacionales son el producto de la suscripción abierta por el popular diario «Informaciones» por iniciativa de «El Tebib Arrum». Entre los objetos curiosos figura un destornillador que fué entregado por un mecánico madrileño en el que fundió las alhajas de su esposa e hijas y al terminar la guerra lo ofreció al tesoro nacional.

Se hizo cargo del donativo en nombre de S. E. el Ministro de la Gobernación Sr. Serrano Suñer.

A los donantes que se han desprendido de sus alianzas matrimoniales, el periódico «Informaciones» les regalará un anillo de hierro con una inscripción que redactará el señor Serrano Suñer. El Ministro de la Gobernación rogó a los Sres. Albeniz y de Laserna que expresasen en su periódico a los madrileños la emocionada gratitud de S. E.

Madrid.—Esta mañana ha regresado a Madrid el Jefe del Estado Mayor del Aire General Kindelain, acompañado de los aviadores que formando la Misión española han estado recientemente en Italia.

Madrid.—Según ha manifestado el Alcalde en la sesión municipal de hoy a partir de mañana día primero de julio circulará el «Metro» hasta la una de la madrugada. También desde mañana se introducen modificaciones en los precios de los billetes del Metropolitano, en las tarifas de 10, 30 y 40 céntimos; la primera será sustituida por otra de 15 céntimos y la segunda y última serán sustituida por una de 30. En los servicios del Ayuntamiento y con la moderna recogida en las antiguas trincheras y arboleda inútil, de la Casa de Campo, se están construyendo bancos que serán colocados en las plazas públicas.

## Región Aérea de Baleares (Infraestructura)

Se saca a concurso la construcción de un edificio para PABELLON PARACAIIDAS en el Aerodromo de Son San Juan. Dicha construcción es a base de muro de piedra arenisca y edificación corriente en el país y por un tope máximo de 45.220'00 pts.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse todos los días en la Jefatura de Infraestructura durante las horas de Oficina y el plazo de presentación de propuestas terminará el próximo día 5 de Julio a las 12 horas procediéndose acto seguido a la apertura de pliegos.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma 17 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.

## Plaza de Toros de Palma

DOMINGO 2 JULIO 1939 AÑO DE LA VICTORIA A LAS 5:30 TARDE

ULTIMA CORRIDA DE TOROS DE LA TEMPORADA

6 magnificos toros de D. Antonio Pérez de San Fernando 6 (PEREZ TABERNERO)

estoqueados por las figuras del toreo

MARCIAL LALANDA VICTORIANO LASERNA JAIME PERICAS

Ha quedado abierto el despacho de entradas en el Teatro Lirico

## Sección de Sementales de Baleares

Se saca a concurso el fiemo del ganado de esta Sección a partir del día primero de Julio, los señores que los intereses podrán presentar proposiciones en las oficinas de dicha Sección hasta las 12 horas del día 10 del referido mes de Julio; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

## C. Pascual MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mesquida, 9 (junto al Borne).

## VIAS URINARIAS

BLENORRAGIA. Curación «definitiva» pre-matrimonial. A. ALOMAR. Espta. en Etdes. Sexuales. S.H.I.S. Matriz. — Lorenzo Vicens 3, (Travesía J. A. Clavé). Salones separados. Teléfono 2664.

**RIALTO**  
Hoy a las 3'30  
SHIRLEY TEMPLE en  
**SEAMOS OPTIMISTAS**  
NOTICARIO FOX MOVIE TONE  
Emocionantes trabajos de salvamento de los submarinos Squalus y Thetis.  
Los Legionarios Italianos se marchan de España. En Cádiz los despide el General Queipo de Llano, con palabra emocionada, aclamando la multitud.  
EDMUND LOWE y VICTOR MAC LAGLEN en  
**Bajo presión**  
En español

**MODERNO**  
Hoy a las 3'30  
WARNER OLAND en  
**El Cofre Misterioso**  
MAURICE CHEVALIER en  
**EL CABALLERO DE FOLLIES BERGERE**  
LUNES.—JUSTA RETRIBUCION por George O'Brien. BUQUE SIN PUERTO con Gene Raymond, Nancy Carroll y Jack Benny.